DECRETO FORAL /2018 de de abril, por el que se concede la Cruz de Carlos III el Noble de Navarra a doña Mirentxu Oyarzabal Irigoyen.

Mirentxu Oyarzabal Irigoyen (Elizondo, 1943), cursa la carrera de Medicina por la Universidad de Zaragoza, licenciándose como Premio Extraordinario Fin de Carrera. La pasión y el rigor científico han caracterizado toda su trayectoria profesional, vinculada a la endocrinología pediátrica.

En este ámbito, formó parte de la Unidad de Endocrinología Pediátrica del Hospital Virgen del Camino, hoy Complejo Hospitalario de Navarra, donde fue responsable de la creación de la Unidad de Endocrinología Pediátrica, de la que fue Jefa, hasta su jubilación en 2013.

Ha ocupado, además, cargos como el de Presidenta de la Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica, Presidenta de la Sociedad Vasco-Navarra de Pediatría y Vicepresidenta de la Sociedad Española de Diabetes, representando la parte pediátrica de esa sociedad. Ha sido también profesora del Máster de Endocrinología Pediátrica de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Defensora a ultranza del derecho de las personas a una sanidad universal y del trabajo en equipo, sus trabajos han sido presentados en innumerables Congresos y publicaciones, tanto nacionales como internacionales, en el ámbito científico, clínico y de investigación de la endocrinología. Responsable de la unidad de detección precoz del Hipotiroidismo congénito (prueba

del talón) que ha permitido evitar el retraso intelectual a más de 1/3000 recién nacidos en Navarra desde hace más de 30 años y en especial en el campo de la diabetes, una enfermedad en la que ha centrado su labor investigadora.

Cabe destacar, por otro lado, el impulso y apoyo de Mirentxu Oyarzabal a la creación de la Asociación de Padres de Diabéticos Infanto-Juveniles de Navarra en el año 1983.

De este modo, Mirentxu Oyarzabal ha contribuido decididamente con su trabajo profesional, pero también su dedicación voluntaria, a mejorar la calidad de vida de estos niños y niñas y sus familias así como a informar a la sociedad de la existencia e incidencia de la diabetes infantil y los conflictos y problemas que genera, además de favorecer el desarrollo médico, científico y social de Navarra.

Por ello, el Gobierno de Navarra estima oportuno distinguir a doña Mirentxu Oyarzabal Iriqoyen concediéndole la Cruz de Carlos III el Noble de Navarra, condecoración creada por Decreto Foral 104/1997, de 14 de abril, para reconocer la labor de personas y entidades que han contribuido de forma destacada al desarrollo, la proyección y el prestigio de la Comunidad Foral, desde el ámbito concreto de su actividad.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales y de conformidad con la decisión adoptada por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día dieciocho de abril de dos mil dieciocho,

## **DECRETO:**

- 1.º Se concede la Cruz de Carlos III el Noble de Navarra a doña Mirentxu Oyarzabal Irigoyen.
- 2.º Notificar el presente Decreto Foral a la interesada.
- 3.º Publicar el presente Decreto Foral en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, de abril de dos mil dieciocho.

LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO
DE NAVARRA

Uxue Barkos Berruezo

LA CONSEJERA DE RELACIONES
CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

Ana Ollo Hualde